CINOC
EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT: 890.802.678-4

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señor:
CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ
Contratista

Señoras:
KATHERIN JOHANNA MORALES ACOSTA
Contratista Asesora Jurídica

ANDREA IDÁRRAGA RINCÓN
Contratista
IES CINOC

DIEGO ANGELO RESTREPO ZAPATA
Coordinador de investigación.
Supervisor

ME PERMITO COMUNICARLES DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1082 DE 2015, HAN SIDO DESIGNADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO MC-050-2024 CUYO OBJETO ES: "***CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE LIBROS, MATERIAL PUBLICITARIO Y EL TRÁMITE DEL RESPECTIVO REGISTRO ISBN Y CÓDIGO DE BARRAS A NOMBRE DE LA IES-CINOC, ES DECIR PROTEGIENDO LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE Y MATERIAL PUBLICITARIO RELACIONADO".***

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el mismo pliego y/o invitación.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los veintitrés (23) días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
Rector
IES CINOC

Redactó y Transcribió: Leidy Liliana Mejía García - Contratista
Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta – Asesora Jurídica